

*daba de medicina por no haberla nunca estudiado*, parece expresar con esto que no habia seguido un curso escolástico de medicina, sino solamente un estudio privado; y asi debió ser, pues de lo contrario, era imposible se mostrara tan versada en la medicina de los griegos y árabes.

## DOÑA ANA DE MENDOZA,

PRINCESA DE EBOLY.

Pocos personajes han alcanzado tan triste celebridad en nuestra patria como la dama con cuyo nombre encabezamos el presente estudio. No es á la verdad envidiable el origen de esta celebridad, pues la debe únicamente al activo papel que jugó en algunos acontecimientos del tenebroso reinado de Felipe II, figurando siempre como cortesana favorecida por la fortuna ó blanco de sus furiosos; pero en uno ú otro caso, recibiendo premios ó castigos en justo pago de amorosos devaneos. Pensábamos no dar lugar por esta causa en nuestra serie de biografías á la de Doña Ana de Mendoza; pero hemos reflexionado despues, como ya digimos en otro lugar, al escribir la triste historia de Brunequilla, que no tratamos de ofrecer con ella á nuestros lectores, un ejemplo que seguir, sino un peligro de que apartarse; que si la práctica de la virtud ofrece la mejor y mas sólida enseñanza, los hechos criminales que por desgracia turban la paz de la tranquila historia, sirven tambien como de faros encendidos, aunque con luz siniestra, sobre los escollos de la vida humana, para apartarse de ellos.

Hija Doña Ana del Conde de Mélito, D. Diego Hurtado de Mendoza, personage de no escasa importancia en la corte de Felipe II, casó, siendo casi una niña, de edad de trece años con D. Ruy Gomez de Silva, mas que por amor, por arreglos palaciegos en que tomó una parte demasiado directa el mismo Felipe II, siendo todavía príncipe;

de tal manera, que según el testimonio del secretario, Samano<sup>1</sup>. Felipe fué quien casó con Ruy Gomez á Doña Ana, siendo casi una niña. El haber asistido á la boda en persona; la merced que hizo á Ruy Gomez de seis mil ducados de renta perpétua; las continuas liberalidades con que siguió despues acrecentando la fortuna del príncipe de Eboli, liberalidad impropia de su carácter; el valimiento que siempre alcanzó la princesa con el rey; el que gozaba su esposo, y los varios accidentes del célebre proceso de Antonio Perez, han dado motivo á que se crea, medió como uno de los principales móviles de aquellos escándalos cortesanos, el amor que el rey profesaba desde antes de ceñir la corona, á la hermosa hija de los condes de Mérito. Pero sea de esto lo que quiera, pues discurrendo con la severidad propia del historiador debemos confesar que no hay bastantes datos para decidirlo por mas que sean suficientes dichos motivos para sospecharlo, la verdad es que la memoria de la princesa de Eboli va tan enlazada á las misteriosas afecciones y sombríos rencores de Felipe II, que no puede prescindirse, al narrar la historia de aquellos sucesos, de mencionar esa sospecha histórica que algunos han recibido como hecho indubitable, llegando hasta á afirmar que el duque de Pastrana, hijo de la princesa de Eboli, lo era tambien de Felipe II<sup>2</sup>.

Vivia al mismo tiempo en la corte gozando la privanza del rey, y ejerciendo una influencia directa en todos los negocios del Estado, un hombre tan favorecido durante muchos años por la fortuna como perseguido despues por ella. Llamábase Antonio Perez, hijo de Gonzalo,

<sup>1</sup> «S. A. ha casado á Ruy Gomez con una hija del Conde de Mérito y agora es heredera de su casa, y tambien lo podria ser de la del Conde de Cifuentes, porque no tiene sino un niño, y esó bien delicado: la moza es de trece años, y bien bonita, aunque chiquita: y en caso que no herede la casa del Conde de Mérito si Dios le diese hijo, la cual es de mas de veinte y dos mil ducados de renta, la dota el Conde en diez mil ducados, y S. A. ha dado á Ruy Gomez seis mil ducados de renta perpétuos para él y sus sucesores que no es mala merced para la primera; y entre tanto que se las puede dar, se le hará la paga en su cámara; y demas desto para hacerle mas favor y merced se salió un día al Pardo, y de allí fué á Alcalá á hallarse en el desposorio que no fué poco solemne... cosa es que S. M. no lo ha hecho á ningún privado suyo en su tiempo. Mucho querría saber como le habrá parecido á S. M. — Carta del Secretario Samano al Secretario Eraso fechada en Madrid á 7 de Mayo de 1553.—Archivo de Simancas, Estado, legajo n.º 100.

<sup>2</sup> D'Auvigne. Historia universal. Bermúdez de Castro en sus *estudios históricos sobre Antonio Perez*, afirma de un modo absoluto los amores del Rey y de la princesa, pero no justifica con nuevos datos históricos su aserto. El Marqués de Pidal en su erudita *Historia de las alteraciones de Aragon en el reinado de Felipe II* (Madrid—1862) cita sobre esto autoridades y documentos importantísimos, que recomendamos á aquellos de nuestros lectores que deseen mas pormenores sobre la materia.

secretario y gran privado, así del Emperador Carlos V, como de Felipe; pero siendo el padre eclesiástico y arcediano de Sepúlveda, haciale pasar comunmente por sobrino. Habiale tenido en una muger casada, que se llamaba Maria de Tobar, en las casas dichas de Bozmediano de la parroquia de Santa Maria; y despues de recibir una educacion brillante, estudiando con gran aprovechamiento en la Universidad de Alcalá, viajó por las principales cortes de Europa, donde adquirió el despejo, experiencia y distinguidos modales, que tanto le sirvieron en lo sucesivo, llegando á ser el idolo de cuantas personas le conocian. Dióle el padre colocacion en la secretaria de Estado, que tenia á su cargo, y en breve supo el jóven diplomático congraciarse la voluntad de Rui Gomez de Silva, príncipe de Eboli, íntimo favorito, consejero y amigo de Felipe II, que representaba en la corte el partido opuesto al del duque de Alba, y que mientras vivió, se mantuvo constantemente en la gracia del soberano.

En 1576, heredó la secretaria de Estado, en la parte que se referia al despacho de los negocios de Italia, y no solo estrechó cada vez mas sus relaciones con el príncipe de Eboli, sino que se captó el afecto de Felipe II hasta el punto de ser uno de los pocos, y quizá el primero, de los que obtuvieron su confianza. Con su consejo contaba el rey en todo cuanto meditaba ó emprendia: tenia participacion en todos los secretos, y al verse tan preferido y agasajado de aquel monarca altivo y ceremonioso, hasta el punto de pasar el mismo rey á su casa para saber de su salud cuando estaba enfermo, no era mucho que se desvaneciese, creyendo haber fijado para siempre la instable rueda de la fortuna.

«Vivia con un lujo y una ostentacion, que competia con las primeras familias de la corte, y su casa de campo en la calle hoy de Santa Isabel<sup>1</sup>, llena de primores, pinturas y obras de todo género, era la admiracion de los cortesanos y de los forasteros, que iban á verla como una de las cosas notables de la corte.<sup>2</sup>» El atractivo de su

<sup>1</sup> Lo que es ahora colegio Real de Agustinas Recoletas del mismo nombre de Madrid.

<sup>2</sup> Marqués de Pidal, obra citada.

carácter era de tal suerte, que, según el testimonio del conde de Luna que le trató mucho y que no le era en verdad aficionado, «de la satisfacción que este hombre dió á todo el mundo en el tiempo de su privanza, no se puede hablar, pues fué la mayor del mundo; los que despachaba mal, iban mas contentos que ahora los que van bien; de su pulideza, curiosidad de casa, caballos, criados, curiosidades alhajas y plata y arreos de su persona y grandezas que así se puede llamar, es cosa que no se puede escribir: los grandes idolatraban en él: los ministros le conocian superioridad: el rey parece que le amaba y se satisfacía de tal manera que hacia escesos.»

Personage que de tal modo privaba en la corte, y que gozaba de la intimidad del príncipe de Eboli, debía ser peligroso cerca de la princesa, bella, jóven, altiva, impresionable, espléndida y caprichosa, y poco tardó Antonio Perez en ganar el corazón de la dama, consiguiéndolo tan completamente que fué desde luego objeto exclusivo de las preferentes y amorosas atenciones de Doña Ana. Aquellas intimidades llegaron á tanto, que fueron muy en breve pasto de la pública murmuración; hablillas, á que daba pábulo la misma princesa con los regalos que enviaba á Antonio Perez, y éste, tal vez por vanagloria de favores que en mucho tenia, haciendo alarde de su intimidad; y sirviéndose de todas las cosas que pertenecian á la de Eboli, como si fueran suyas. Respetables testigos, certificaron en la causa que mas tarde se formó contra Antonio Perez, la exactitud de estos hechos, dando valedero testimonio de haber visto entre los dos «familiaridades de tal género, que tienen buen lugar como declaraciones en el proceso que se formó, pero que no pueden estamparse decorosamente en una historia <sup>1</sup>.»

En vano la princesa buscaba disculpa á aquellas preferencias, queriendo hacer creer que Antonio Perez era hijo bastardo de su marido; pero como de público se sabia quien era el padre del valido, nadie

<sup>1</sup> Lafuente. Historia de España.

creyo aquella invención de la de Eboli, atribuyendo á su verdadera causa tanto interés por el afortunado palaciego <sup>1</sup>.

Con la muerte de Rui Gomez de Silva tomaron mas incremento aquellos amores; pero abismados en su cariño, estaban muy lejos de sospechar que tuvieren cercano el día de la providencial expiación.

Llegó á la corte por aquel tiempo el secretario de D. Juan de Austria, Juan de Escobedo, amigo de Antonio Perez y gran familiar que habia sido de la casa de la Princesa. Enteróse bien pronto de lo que acontecía, y afectado por la gratitud que conservaba hácia el difunto príncipe y á la princesa y por la amistad que profesaba á Antonio Perez, trató de poner pronto remedio á lo que ya no podia tenerlo. Para ello dirigióse primeramente á Doña Ana, empleando el ruego, y viendo que nada conseguía, hasta la amenazó de dar cuenta al rey de aquellos ilícitos amores. La de Eboli le contestó, con el desenfado y altivez de una muger, que abandonada completamente á su pasión, cuida muy poco de su recato; y como viese Escobedo que nada conseguía, habló tambien á Antonio Perez echándole en cara su ingratitud, y aconsejándole procurase dejar aquella peligrosa amistad.

El secretario de D. Juan de Austria solo consiguió en recompensa de su buena intención escitar el resentimiento de la dama y enemistarse para siempre con el galán. Entonces Perez hallando fácil motivo para malquistar á Escobedo con el rey, presentándole como peligroso envidado de D. Juan de Austria para trabajar en favor de sus ambiciosos planes, logró aprovecharse tan hábilmente de estas circunstancias que el amante de la princesa abultó hasta ponerlas á la altura de su venganza, que Felipe II no vaciló en decretar la muerte de Escobedo, pero no como pena impuesta á consecuencia de un juicio mas ó menos

<sup>1</sup> En el citado proceso seguido contra Antonio Perez consta lo que hemos consignado en el texto por las declaraciones de Doña Catalina de Herrera, Doña Beatriz de Frias, el Marqués de la Favara, el Conde de Cifuentes y otros personages. El Marqués de Favara, pariente de la princesa, confiesa haber visto cosas que le hirieron tan vivamente en la honra de su familia, que pensó en matar á Antonio Perez, añadiendo que fué á la Iglesia de Sta. Maria á pedirle á Dios que le librara de tan mal pensamiento. Despues de estos testimonios, que son firme base para el convencimiento humano, no podemos, aunque inclinados siempre á defender mas que á acusar, prescindir de narrar los hechos de la manera que lo hacemos, bien que la severa exposicion de los acontecimientos pongan al historiador en lucha con algunos bien intencionados poetas que han pretendido vindicar de aquellos reprobados amores la memoria de Antonio Perez y de la princesa de Eboli.